

Legales Ofertas Imperdibles hasta 30% Droguerías Camoz

Válido del 1 al 31 de julio/ 2025

Hasta Treinta por ciento (30%) de descuento en referencias seleccionadas de productos señalados con el logo de Oferta Imperdible. Algunos productos con el Logo de Ofertas Imperdibles no les aplica este porcentaje de descuento. Válido del 1 al 31 de julio /2025 o hasta agotar existencias, lo que suceda primero. Son 83.980 unidades disponibles en Droguerías Camoz las cuales varían de acuerdo con el punto en el cual se alisten los productos adquiridos. Algunos productos pudieran no estar incluidos bajo esta promoción. Consulta las referencias participantes en www.drogueriascamoz.com. Aplica para compras en puntos físicos de Droguerías Camoz y el canal de domicilios (Teléfono o Whatsapp). El servicio a domicilios puede tener costo, consulta su valor, zonas, lugares y horarios de cobertura en: www.drogueriascamoz.com. Algunas referencias no estarán disponibles en todos los puntos de alistamiento. El límite de venta será de máx. 4 unidades mínimas de venta por referencia, por compra, por día. No acumulable con otras promociones. No redimible en dinero total, ni parcialmente o cualquier otro medio. Descuento aplica sobre el precio máx. de venta al público. Aplica solo para venta al detal. No aplica a medicamentos de prescripción médica ni fórmula para lactantes y complementarios de leche materna según el Dec. 334 de 2022 y Dec. 1397 de 1992. Consulta listada de los productos incluidos en promoción, así como también los términos y condiciones en www.drogueriascamoz.com.

